METROLOGIA "Trazabilidad para la Industria"	**COTIZACIÓN Y CONDICIONES COMERCIALES**	Codigo: V1-F1 Versión: 05 Revisión: 2021/03/26

MUNICIPIO-DEPARTAMENTO-PAÍS	Medellín-Antioquia-Colombia.
FECHA [dd/mm/aaaa]	01/08/2023
COTIZACION°	V1-F1-2308PB7231II

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los servicios requeridos, para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

CLIENTE	**CONTACTO**
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Dra. Ana María Prieto
NIT	**EMAIL**
8001760892	labmetrologia@sic.gov.co
DIRECCIÓN	**TELÉFONO / CELULAR**
Carrera 13 No. 27 - 00, Pisos 1 y 3, Bogota, CUNDINAMARCA	6015870000 / 3144282146

Chatea ya con tu asesor, clic en el enlace: https://wa.me/57(+57) 301 368 0446

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA Y MODELO	CANT	VALOR UNITARIO	% DESC	VALOR TOTAL
1	**SUMINISTRO DETALLE:** Kit de 30 pesas patron de 1mg a 20kg clase F2 más certificado de calibracion y estuche **Tiempo de entrega:** 35 días hábiles	-- --	1	18.910.000	0	18.910.000

NOTAS/OBSERVACIONES

Plazo de pago 30 días calendario
Vigencia de oferta 90 días (esta vigencia anula las demas vigencias expresadas en la cotizacion)
10% de descuento en toda la propuesta por pago anticipado

PREGUNTA POR NUESTROS CURSOS EN METROLOGÍA, PROXIMAMENTE TENDREMOS LA PLATAFORMA MAS GRANDE Y COMPLETA EN CURSOS VIRTUALES DE COLOMBIA

VALIDEZ DE LA OFERTA	15 días calendarios desde su emisión.	**SUBTOTAL**	18.910.000
FORMA DE PAGO	CONTADO	**DESCUENTO**	0
	Contado ó consignado en la Cuenta de Ahorros Bancolombia N° 331 498 51378 a nombre de MB METROLOGIA S.A.S.	**SUBTOTAL-**	18.910.000
		IVA (19%)	3.592.900
		TOTAL	22.502.900

CL 32B # 65B -22 BELEN FATIMA, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
(57- 4) 322 4362 (57) 320 704 0133 - (57) 301 368 0446
info@mbmetrologia.com

OBSERVACIONES (VER POSIBLES)

1. GENERALIDADES

MB METROLOGÍA SAS es un laboratorio de calibración que cuenta con patrones trazables al Instituto Nacional de Metrología INM, somos un equipo experto y profesional enfocado en brindar experiencias de calidad.
MB METROLOGÍA SAS se compromete a mantener la imparcialidad, confidencialidad e integridad operacional de las calibraciones ejecutadas, además de respetar y proteger la información de los clientes.
Nuestro personal no está sometido a presiones comerciales, financieras o de otro tipo, tanto externas como internas que puedan influenciar el juicio técnico y transparente de los resultados de las calibraciones.

2. CONDICIONES DE CALIBRACIÓN EN NUESTRAS INSTALACIONES.

2.1. Los servicios de calibración de longitud, temperatura y presión son ejecutados siguiendo procedimientos normalizados a nivel internacional por el Centro Español de Metrología (CEM).

2.2. El cliente debe enviar los instrumentos a la CLL 32B#65B-22 BELÉN FÁTIMA, Medellín con una remisión donde se especifique los datos generales de la empresa y del equipo.

2.3. Es responsabilidad del cliente el envío y la recolección de los equipos que se deban calibrar en el laboratorio, si los equipos son enviados por transportadora, igualmente deben programar su recogida. (MB METROLOGÍA no se responsabiliza por desajustes o daños que se presenten en el transporte de los equipos).
El horario de recepción y entrega de equipos es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.
Es responsabilidad del cliente verificar el resultado de los certificados de calibración de los equipos, según los errores máximos permitidos definidos en sus procesos. El Laboratorio no emitirá criterios de aceptación o rechazo.

2.4. El **tiempo de entrega** de los instrumentos calibrados de servicios propios bajo trazabilidad o con ACREDITACIÓN ONAC es de **5 días hábiles**, para instrumentos tercerizados calibrados bajo trazabilidad o con acreditación ONAC el tiempo de entrega es de **10 días hábiles**.

3. CONDICIONES DE CALIBRACIÓN EN SITIO.

3.1. Los servicios de calibración de peso y temperatura son ejecutados siguiendo procedimientos normalizados a nivel internacional por el Centro Español de Metrología (CEM).

3.2. El cliente debe garantizar que los equipos se encuentren en condiciones adecuadas de limpieza y funcionamiento, además los equipos a calibrar, verificar o revisar deben estar accesibles y con su batería cargada, o en su defecto o con su respectivo cargador a la mano.

3.3. Los equipos deben estar disponibles para su calibración el día y la hora de programación.

NOTA IMPORTANTE: En caso que se pierda tiempo mayor a 30 minutos contabilizados a partir de contactado el encargado del servicio o la persona designada por este, se incurrirá en un sobre-costo del servicio de $50.000 por lapso entre 30 a 60 minutos perdidos, antes de realizar efectivo el sobre-costo se realizarán dos (2) llamados preventivos, el primero al momento de agendar el servicio, el asesor comercial aclarará como se deben encontrar los equipos el día que se vaya a prestar el servicio, y el segundo llamado preventivo después de evidenciados 15 minutos perdidos ya en la planta.

Si nuestro personal **asiste a el servicio en sus instalaciones y no puede ser atendido** por algún motivo ajeno a nuestra compañía, se **cobrará el valor de la visita** que tiene un **costo de $120.000 + IVA** en el área metropolitana, mas el valor de viáticos si aplica. Fuera del área metropolitana se cobra un valor adicional de $2000 + iva por cada kilometro recorrido.

***Se considera tiempo perdido:** Esperar a que este disponible el equipo a intervenir, esperar para poder acceder al equipo, esperar el cargador del equipo, esperar más de 10 minutos por la persona que recibe el servicio y firma la orden del mismo, esperar más de 5 minutos por material de referencia (según aplique).
***NO se considera tiempo perdido:** traslados entre equipos a intervenir, esperar hasta 5 minutos por un equipo, esperar hasta 10 minutos la persona que recibe el servicio y firma la orden del mismo, tiempo de aclaraciones, observaciones o solución de dudas por parte del cliente, casos de fuerza mayor.

3.4. Los servicios de calibración de peso, longitud, temperatura y presión son ejecutados siguiendo procedimientos normalizados a nivel internacional por el Centro Español de Metrología (CEM).

3.5. El cliente es responsable de proporcionar a los metrólogos de MB METROLOGÍA SAS un área con ambiente adecuado y/o controlado para la realización de las calibraciones. Esta área deberá tener una iluminación adecuada, servicio eléctrico, así como espacio suficiente para la realización del servicio.

3.6. Para básculas; si el equipo supera los Errores Máximos Permisibles (EMP) después de ajustado, el servicio se cobrará en la totalidad, pero una vez el equipo sea reparado y ajustado por el cliente (o su respectivo proveedor) se brindará un descuento del

CL 32B # 65B -22 BELEN FATIMA, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
(57- 4) 322 4362 (57) 320 704 0133 - (57) 301 368 0446
info@mbmetrologia.com

50% en el servicio de calibración del mismo. dicho descuento no aplica para los viáticos.

3.7. El tiempo de entrega de los certificados de calibración, una vez realizado el servicio es de 6 días hábiles.

3.8. El cliente es la única parte encarga de aprobar cualquier tipo de ajuste al instrumento bajo prueba.

3.9. Los servicios de calibración programados en horas extraordinarias; días dominicales o festivos tendrán un costo adicional, el cual se deberá cotizar según requerimiento.

4. REQUISITOS PARA PRESTAR EL SERVICIO.

4.1. Emisión de la respectiva orden de compra por parte de la empresa contratante aprobando los procedimientos y condiciones descritas en esta cotización. Los clientes nuevos deberán enviar copia del RUT.

5. GARANTÍAS.

5.1. MB METROLOGIA SAS cuenta con un sistema de gestión basado en la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017, garantizando la calidad del servicio y la competencia del personal, los resultados de la calibración o verificación del instrumento **solo se refieren al momento y condiciones en las que se realiza el servicio, MB METROLOGIA SAS no se hace responsable por los malos manejos que puedan recibir los instrumentos después del servicio.**

5.2. La garantía en venta de equipos corresponde solo a defectos de fábrica; se considera defecto de fabrica, aquellas irregularidades correspondientes a la fabricación del producto.

5.3. Para hacer **efectiva una garantía** el equipo vendido **debe ser enviado a nuestras instalaciones en la ciudad de Medellín,** nuestra organización no se desplaza a las instalaciones del cliente para verificar el estado de un instrumento de medición.

6. CONDICIONES COMERCIALES.

6.1. Forma de pago:

Por favor tener en cuenta que **el pago acordado en este documento debe ser cumplido,** si usted no está de acuerdo por favor comuníquese con su asesor comercial, de lo contrario si el pago se retrasa la empresa realiza un cobro adicional y se enviara una nota contable así;

* 1 a 8 días de mora el 2% sobre el total.
* 8 a 15 días de mora el 2,5% sobre el total.
* De 15 días de mora en adelante 3% del total.

Nota: Los clientes que tengan créditos aprobados con el laboratorio se regirán según la negociación. se debe tener en cuenta que el estado de mora tiene los mismos cobros adicionales.

El cliente que realice pagos con tarjeta de crédito deberá asumir el valor de comisión cobrado por la entidad.

7. OBSERVACIONES.

* Toda **calibración ACREDITADA** incluye; Certificado de calibración y Sticker de calibración.

* Toda **calibración TRAZABLE** incluye; Certificado de calibración, Sticker de calibración, Trazabilidad de los equipos utilizados y Pasantía del personal que realiza el servicio.

* El Mantenimiento Preventivo **GRATIS** incluye; ajuste del equipo por software (si el equipo lo permite), rectificación manual de conexiones, limpieza externa y nivelación.

* Las pesas patrón son fabricadas desde cero y tienen un tiempo de ejecución entre 20 y 45 días con certificado de calibración.

* En caso de solicitarlo MB ofrece estuches tanto de madera como en acero forrados en terciopelo para la protección de las pesas patrón.

* El cliente debe facilitar todos los mecanismos para realizar el desplazamiento de las pesas patrón. (Mecanismos: operarios, montacargas, lonas, eslingas, puentes grúas y/o demás necesarios para lograr la calibración a cabalidad).

*** El laboratorio ACREDITADO por conflictos de interés no puede realizar ningún tipo de mantenimiento** y/o ajuste al equipo a calibrar bajo supervisión de la misma persona, siempre se debe garantizar y es un drecho del cliente exigir que la persona que repare el equipo sea diferente a quien le realiza el procedimiento de calibración.

* Para la compra de equipos se deberá realizar el pago de forma anticipada.

* El costo del Mantenimiento Correctivo varía según el componente a cambiar y siempre sera un tecnico diferente al que realiza el servicio

CL 32B # 65B -22 BELEN FATIMA, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
(57- 4) 322 4362 (57) 320 704 0133 - (57) 301 368 0446
info@mbmetrologia.com

de calibración.

* El cliente debe **asumir los gasto de envió** de instrumentos enviados fuera de la ciudad de Medellín, adicional es quien se hace responsable por cualquier daño o perdida que este sufra en el desplazamiento, **nuestra organización no se hace responsable por daños ocasionados por la transportadora.**

* MB METROLOGIA SAS acude a sus aliados para tercerizar servicios o productos que esten fuera de su alcance, estos proveedores siempre pasan por un proceso de evaluación para garantizar la calidad en el servicio, tenga en cuenta que MB METROLOGIA es 100% responsable por la ejecución del mismo.

CL 32B # 65B -22 BELEN FATIMA, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
(57- 4) 322 4362 (57) 320 704 0133 - (57) 301 368 0446
info@mbmetrologia.com

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

RENAULT · RENAULT SOFASA · Socoda le damos vida al acero · Yéleg · ARGOS · ENPh · DEL GORDO tdg · ATLANTIC · Juancamole ¡Póngale salsa a su vida! · AAK · mimos · Aderezos · SONESTA HOTELS AND RESORTS · ALGAMAR · MUSEO DE ARTE MODERNO · INTERCONTINENTAL HOTELS & RESORTS · Cassarella · cosechas · amtex · frutinal · BAVARIA · grupo al s.a.s. · FRENOS REICO Amigos en la vía · PASABOCAS PATTY · flexco · Gustar s.a.s. · kokoriko · gp Gráficas PAJON · Avinal el de la yema roja · fricar · KONDOR Calzado que deja huella · La Casita de Nicolás · La Vaquita · incoal · Il Castello COCINA ITALIANA · INDUSTRIAS FAACA COLOMBIA S.A.S · Yo mi GRANJA · H&M Tecnología en Fluidos · SUPERCERDO Te cuida! · LUCERNA · SOLENIS · MULTIMPRESOS · INDUCASCOS · GRUPO MINEROS S.A. MINERÍA RESPONSABLE DEL SIGLO XXI · Desde 1975 El Rancherito · Cercafe · PIZZA DOBBLE PIZZA · COLORQUIMICA · TRUHER PLÁSTICOS TRUHER S.A. · MAXTI Café · INCOLMOTOS YAMAHA · Pimpollo · FRIKO · Superpollo · SEALCO SELLADO DE FLUIDOS · euro SUPERMERCADO Ahorro Efectivo · COMERCIALIZADORA FRESMAR PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS DEL MAR · PPG · Universidad Pontificia Bolivariana · Dan

NUESTRA MOTIVACIÓN ES FORTALECER LA CALIDAD DEL PAÍS. MB 100% RESPALDO!

CL 32B # 65B -22 BELEN FATIMA, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
(57- 4) 322 4362 (57) 320 704 0133 - (57) 301 368 0446
info@mbmetrologia.com

FIRMAS

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
NOMBRE: C.C.: CARGO: EMPRESA: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	 NOMBRE: ALEJANDRO BEDOYA DUQUE C.C.: 1088294815 CARGO: Gerente MB METROLOGIA SAS NIT: 9008994124

CL 32B # 65B -22 BELEN FATIMA, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
(57- 4) 322 4362 (57) 320 704 0133 - (57) 301 368 0446
info@mbmetrologia.com